



Inicie hoy su Línea de Ahorro Digital

Siguiendo estos sencillos pasos.



1 Ingresá a Cuentas /
Creación de Cuentas.

Creación Cuentas

Seleccionar la Moneda
Colones

Seleccione el tipo de cuenta
ESTUDIANTIL
NAVIDENO
MARCHAMO

Continuar

2 Solo manejamos monedas en
Colones. Se selecciona el
ahorro que desea crear

Creación Cuentas

Escuela de Vale

Alias

5,000.00

Cuota

Transferencia

Forma de Pago

Seleccione una Opción

Transferencia

Planilla

3 Podés asignarle un alias al ahorro

4 Asignar un monto de cuota mensual,
respetando el parámetro ya establecido en
CNC de monto mínimo (5 mil Colones)

En forma de pago tenemos 2 opciones:

- **Transferencia:** puede escoger una cuenta interna o bien en la opción de SINPE puede seleccionar una cuenta IBAN a su nombre en una entidad externa
- **Panilla:** se le aplica rebajo automático de su salario

Transferencia

Forma de Pago

Mensual

Seleccione una Opción

Mensual

Quincenal

Semanal

6 Si se escoge la forma de pago de transferencia,
debe seleccionar la periodicidad (mensual,
quincenal, semanal). **Cada periodicidad tiene
fechas asignadas para el rebajo automático**

7

Eligí el método de pago entre:

- **Mis Cuentas:** Se despliega las cuentas internas que tiene aperturas
- **Sinpe:** Despliega la lista de cuentas favoritas registradas previamente

Tipo de Cuenta: ESTUDIANTIL
Monto: 5,000.00
Plazo (En Meses): 1
Periodicidad: Mensual
Días de Pago: 28

Tasa de Interés: 6.00%
Intereses Netos: 0.00

Total del ahorro al vencimiento: 0.00

Cuenta Debitada: 00000000000000000000 Cuenta BNCR

Cuenta acreditada: CR000000000000000000 - Ahorro Vista (21)

Fecha de Vencimiento:
01-01-2022

Esta es una proyección con propósitos ilustrativos que se basa en supuestos sobre las condiciones futuras, por lo que no pueden ser considerados datos exactos. CoopeJudicial R.L. no puede garantizar ni asegurar los rendimientos esperados en esta proyección, por cuanto los mismos dependen entre otros: de la realización de los aportes del ahorro, el cumplimiento del plazo, el perfil del asociado y las condiciones del mercado.

Continuar

Resumen de información

CONTRATO AHORRO: ESTUDIANTIL
No: 13
Fecha Apertura: 28/09/2021

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales R.L. denominada en adelante COOPEJUDICIAL R.L. y el ASOCIADO: cédula 303890397 MENA OROZCO CYNTHIA KARINA, convenimos celebrar el presente Contrato:

1. EL ASOCIADO adquiere el compromiso al suscribir este contrato de depositar DOCE CUOTAS MENSUALES Y CONSECUTIVAS de 5,000.00 MIL COLONES CON 00/100 cada una.
2. A efecto de cumplir con los depósitos indicados se autoriza expresamente a COOPEJUDICIAL R.L. para que se deduzca de VENTANILLA el monto de la cuota indicada.
3. COOPEJUDICIAL R.L. se compromete a pagar una tasa de interés anual, calculada de forma diaria y capitalizada el último día del mes, fijada por el Consejo de Administración para este tipo de contrato.
4. El plazo de este contrato es anual y abarca los meses de Enero a Diciembre de cada periodo. Su renovación es automática.
5. Si el ASOCIADO desea realizar un retiro total o parcial de este ahorro, se estarán castigando los intereses recibidos y se aplicará un recálculo de intereses con la tasa de interés del ahorro vista vigente en el momento del retiro.
6. Según lo establecido en la Política de Ahorros, este tipo de contrato se entrega en la segunda semana de Enero de cada año y se deposita en la Tarjeta de Débito de COOPEJUDICIAL de cada ASOCIADO.
7. Para efectos de beneficiarios en caso de fallecimiento del ASOCIADO, éste autoriza a que se reintegren los saldos a favor de las personas indicadas en la boleta de afiliación o bien en la última actualización de datos realizada.

Confirmar solicitud

Crear Ahorro

Contrato

Abiertos al Sector Público.